

La Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe

Ricardo Jordan
CEPAL



Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana 2016-2036



Plan de Acción Regional – mandato y coordinación

- Habitat III (2016, Quito) tuvo el objetivo **de reforzar los compromisos globales** para lograr una urbanización sostenible.
- El principal resultado fue la adopción oficial de **la Nueva Agenda Urbana (NAU)**, el nuevo mandato para el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos para los próximos 20 años.
- **MINURVI reconoció la necesidad por un plan de acción para la implementación regional de la NAU** durante sus actividades preparatorias de Habitat III.
- **La CEPAL y ONU-Habitat tienen un mandato claro** en pos de facilitar su desarrollo, liderando su desarrollo con MINURVI.
- Más de **70 expertos regionales asociados** con diversos grupos de actores (ministerios, gobiernos locales, academia, ONG, bancos de desarrollo y sector privado), **han participado en su elaboración.**



La convergencia de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030

- La NAU contribuye a la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de **manera integrada**.
- La implementación exitosa de la NAU aumentará oportunidades para **fortalecer la eficacia** de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).



“Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

- Se destaca el Objetivo 11.
- Sin embargo, **la dimensión urbana de los ODS va más allá del Objetivo 11**; al menos 50% de las metas propuestas para los 17 objetivos tienen vínculo directo o indirecto con la NAU.
- **Para lograr la Agenda 2030 y los ODS, la implementación al nivel urbano y por los actores locales tanto como los actores nacionales es crítico.**

La CEPAL y la implementación de la Nueva Agenda Urbana

- Se destaca dentro de la NAU, el papel importante de las organizaciones regionales, en particular de las Naciones Unidas, **para mejorar la coordinación de las estrategias del desarrollo urbano-territorial y los programas para aplicar un enfoque integrado para la urbanización sostenible**, y así generalizar la aplicación de la NAU.
- **Las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas ocupan una posición única para facilitar compromisos regionales** de los Estados Miembros y gobiernos locales para posibilitar de esa forma el desarrollo de un plan regional y fomentar compromiso en la acción nacional y sub-nacional.
- **El nivel regional proporciona un puente vital entre los marcos globales y las agendas nacionales y locales.**



NACIONES UNIDAS

CEPAL



IMPLEMENTANDO
LA NUEVA
AGENDA URBANA



Objetivos principales del Plan de Acción Regional

- **Marco estratégico de referencia de política pública y herramienta de gobernanza** para implementar la NAU en ALC;
- **Referente regional**, adaptable a condiciones locales;
- **Sinergias con:**
 - Agenda 2030/ODS
 - Sendai para la Reducción de Desastres,
 - Addis Abeba /Financiación para el Desarrollo,
 - el Acuerdo de Paris, y
 - las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa).
- Se sustenta en el Marco de Acción Global para la implementación NAU (AFINUA) de Habitat III



Principios rectores del Plan

1. Ciudades inclusivas

2. Economías urbanas y inclusivas

3. Sostenibilidad ambiental urbana

4. Gobernanza efectiva y democrática



Ejes de acción del Plan de Acción Regional

1. Políticas nacionales urbanas

2. Marcos legales urbanos

3. Planificación y diseño urbano y territorial integrado

4. El financiamiento de la urbanización

5. Implementación local

6. Mecanismos de monitoreo, reporte y revisión

Planes de Acción Regional Sub-Regionales, Nacionales y Sub-Nacionales

1

- **Plan de Acción Regional**

2

- **Planes de Acción Sub-Regionales***
 - Específicos a los sub-regiones.
 - Establecer prioridades y plazos para implementación.

3

- **Planes de Acción Nacionales y Sub-Nacionales**
 - Específicos al nivel nacional y sub-nacional
 - Establecer prioridades y plazos para implementación.

*PLAN DE ACCIÓN SUB-REGIONAL PARA EL CARIBE.
GRUPO DE TRABAJO
CEPAL Y ONU-HABITAT
COORDINAN CON REPRESENTATIVOS DE MINURVI Y DIVERSOS OTROS ACTORES.

Próximos pasos

- **Observatorio Regional** para el monitoreo y el seguimiento de la implementación de la NAU.



- **Curso Internacional** Altos Estudios en Desarrollo Urbano Sostenible de CEPAL y Mercociudades en sede de CEPAL en Santiago.



- **Conferencia de las Ciudades** se celebrará en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, entre el 2 y el 6 de octubre de 2017.



Conferencia de las Ciudades

Un año después de Habitat III, la Conferencia de las Ciudades se enfocará en la implementación de la NAU en América Latina y el Caribe a través del Plan de Acción Regional:

- **Compromisos** de los diversos actores del Plan de Acción Regional;
- **Espacio idóneo para discutir y acordar aspectos de su aplicación** tales como la gobernanza, el financiamiento y el monitoreo; además,
- **Plataforma estratégica de diálogo y de compromisos** para la implementación de la NAU en ALC, y para contribuir al logro de los ODS, en particular el ODS 11.



El camino que sigue...

La región ha logrado mucho en las últimas décadas, sin embargo, **aún queda mucho por hacer en el camino hacia un desarrollo sostenible urbano.**

Recordamos **los seis mensajes claves** preparados para Habitat III:

1. Una nueva agenda es fundamental para el futuro sostenible de la región;
2. La doble transición urbana-demográfica como oportunidad;
3. Nuevos patrones de producción, distribución y consumo, pero antiguos desafíos estructurales en las economías urbanas dificultan la inclusión económica y el acceso universal a los beneficios del desarrollo urbano;
4. Logros importantes en materia de reducción de la pobreza y acceso a vivienda, pero la desigualdad, la segregación socio-espacial y la seguridad ciudadana son desafíos persistentes;
5. Aumenta la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático con impactos socio-territoriales desiguales y crece la huella ecológica, producto de la presión de los patrones de producción, distribución y consumo;
6. Avances importantes en reconocer a la ciudad como un macro bien público, en tanto persisten debilidades institucionales para el manejo del desarrollo urbano sostenible y inclusivo.



MINURVI

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

Muchas gracias,

